

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE OFPARIS S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Quito, 25 de Febrero del 2015

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Ofparis S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 44 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre operaciones del ejercicio económico del año 2015 y la situación financiera al cierre del mismo.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos

Ofparis S.A cumplió con los objetivos planteados para el año 2015.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron.

3) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados crecieron en relación al ejercicio anterior, mismos que permitieron cubrir los costos.

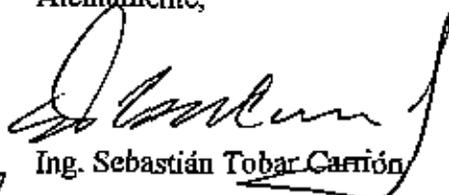
4) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2015

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Ofparis S.A se plantea que la utilidad, se pague en función de la liquidez.

5) A la Junta General de Accionistas

Agradezco a los accionistas por la confianza y apoyo.

Atentamente,



Ing. Sebastián Tobar Carrión
Presidente